

CONVOCATORIA

2014

Se invita...

a investigadores, académicos y profesionistas, estudiantes y público en general interesados en participar con artículos y/o ensayos inéditos referentes al Patrimonio Cultural y su conservación, para ser editados en los subsecuentes números de La Gaceta del Instituto del Patrimonio Cultural, publicación cuatrimestral de circulación local, nacional e internacional a través de La Gaceta en línea de la página web del Instituto.

OBJETIVO

Difundir la riqueza cultural de Oaxaca, así como transmitir conocimientos y experiencias que han incidido en la conservación de su patrimonio urbano, histórico, arquitectónico y artístico.

Se dará prioridad a artículos enfocados al análisis del Patrimonio Cultural en el estado de Oaxaca, teniendo cabida trabajos de otros estados, incluso de otros países.

Esta gaceta tendrá un carácter netamente académico, informativo, sin tendencias de ninguna índole y será una fuente confiable para estudiantes, catedráticos y el público en general.

TEMÁTICA

Itinerario.- Información sobre las acciones en materia de conservación del patrimonio cultural que se estén llevando a cabo dentro del Instituto.

Restauración.- Artículos y/o ensayos relativos a la teoría u obra de ésta disciplina, pudiéndose exponer en ejemplos reales de obras que se estén realizando en inmuebles históricos y artísticos tanto del interior del Estado como en el resto del país.

Arquitectura.- Artículos y/o ensayos referentes a las diferentes formas en que se ha manifestado la arquitectura, ya sea por su época de edificación, corriente, estilo arquitectónico y/o naturaleza constructiva. En esta sección encontraremos la posibilidad permanente de documentar lo que se ha hecho o esté haciendo en materia de conservación de la arquitectura tradicional.

Urbanismo.- Análisis de las diferentes ramas de esta disciplina: estudios, historias urbanas, planes de desarrollo y demás proyectos que inciden o han incidido en los centros urbanos patrimoniales.

Arqueología.- Artículos y/o ensayos relativos a la práctica de la arqueología y sus diferentes ramas o especialidades de desarrollo. Se podrán incluir trabajos historiográficos y biográficos de quienes han hecho arqueología.

Arte y Expresión.- Sección especializada en el análisis, conservación, restauración y catalogación, entre otros conceptos, de los bienes artísticos, sin distinción de épocas, estilos y técnicas.

Paisajes culturales.- Artículos y/o ensayos relativos a la conservación y divulgación de los paisajes culturales urbanos, rurales, arqueológicos e industriales.

Patrimonio intangible.- Sección especializada en la que se tratarán temas relativos a la conservación, evolución y permanencia de las manifestaciones del patrimonio inmaterial, como son costumbres, tradiciones y expresiones sociales de comunidades, tanto del Estado de Oaxaca, como en el resto del País.

Galería.- Colecciones fotográficas relacionadas con el patrimonio cultural.

BASES

- Es preciso que los artículos sean inéditos.
- Los artículos deberán ser: 4 cuartillas mínimo y máximo 8.
- Los textos deberán ser presentados en Word, letra Arial, 12 puntos, interlineado de 1.5, con márgenes libres de 2.5 cm por lado.
- Todos los artículos deberán estar acompañados por 2 imágenes como mínimo por cuartilla, en archivos independientes en formato JPG, con una resolución de 300 ppp, tamaño postal.
- Las imágenes irán acompañadas de su pie de foto y la fuente de su procedencia.
- Los textos y las imágenes se entregarán en versión digital e impresa al Departamento de Estudios Históricos e Investigaciones del INPAC.
- Los artículos deberán contener el nombre del autor y una pequeña biodata, donde describa sus estudios, su lugar de procedencia y datos complementarios que desee dar a conocer.

SELECCIÓN

Una vez recibidos los documentos con las características anteriores descritas, serán revisados y seleccionados por los miembros del Comité Editorial de La Gaceta, en caso de ser aceptados, el área de edición de este departamento se pondrá en contacto con ustedes para trabajar juntos hasta que el artículo sea publicado.